

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 24 de octubre de 2012.



EDUCACIÓN

Estatal: Realiza Red de Cooperación Interinstitucional sesión de trabajo en la UAEM

Nacional: Llama Córdova a empresarios a ser corresponsables de la educación

Internacional: Marchan miles contra más recortes a educación, salud y a regiones de España

SALUD

Nacional: Mejoró el IMSS estándares de salud de sus derechohabientes: Karam

Internacional: El café reduce la presión arterial

ECONOMÍA

Estatal: Adelantan 487 millones al gobierno

Nacional: En sólo cuatro años se duplicó la deuda contratada por los estados y municipios

Internacional: Se prolonga la recesión española por tercer trimestre consecutivo; cae 1.7 por ciento

POLÍTICA

Estatal: Se desiste Jiutepec de ataques a la UAEM

Nacional: Regresa reforma laboral modificada a San Lázaro

Internacional: FARC recibe de 2.4 a 3.5 mil mdd del narcotráfico, afirma gobierno colombiano

EDUCACIÓN

Estatal:

Realiza Red de Cooperación Interinstitucional sesión de trabajo en la UAEM

La Red de Cooperación Interinstitucional (RCI) realizó en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) su reunión de trabajo, en donde se informó de los avances, desafíos y retos de la misma. En esta reunión realizada en Los Belenes, destacó la presencia del secretario de Educación del gobierno del estado, René Santoveña Arredondo, así como del rector de la UAEM, Jesús Alejandro Vera Jiménez, y además estuvieron presentes los representantes de diversas instituciones de educación superior que forman parte de esta red. La Red de Cooperación Interinstitucional se conformó en mayo de 2007 por universidades públicas y privadas, además de organizaciones de la sociedad civil con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y ofrecer oportunidades más equitativas de educación, a través de una serie de convenios interinstitucionales en beneficio de todos los habitantes del Estado de México, Morelos y de la Ciudad de México, explicó en su intervención Marco Trejo, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), quien reconoció que entre las debilidades de la red está la ausencia de recursos necesarios para fortalecer el trabajo que se realiza.

La Unión de Morelos, p.17, (Salvador Rivera).

Un hecho distribuidor vial universitario: AVJ

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, anunció que de forma conjunta con la secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en breve iniciará la construcción del distribuidor vial que dará acceso directo al campus Chamilpa norte, lo que irá de la mano con la puesta en marcha del programa "Universidad Segura", donde se instalarán cámaras de video vigilancia, bardas perimetrales y rondines. Indicó que esta importante obra de vialidad, vendrá a darle otra imagen a la Máxima Casa de Estudios, luego de que la avenida Universidad ya es insuficiente para atender los cientos de vehículos que diariamente circulan por esta zona. En este sentido, el rector dio cuenta que con el inicio de este distribuidor, la universidad concretará el proyecto en materia de seguridad universitaria, para el cual se contempla la construcción de establecimiento de paraderos y de rondines en las horas consideradas como de riesgo para los estudiantes y maestros.

El Sol de Cuernavaca, p.7, (Mónica González); **El Caudillo de Morelos**, p.6, (Edith Abarca); **La Unión de Morelos**, p.17, (Salvador Rivera)

Alcalde ofrece terreno para campus universitario

Durante la visita que realizó el Secretario de Educación en Morelos, René Santoveña Arredondo, el gobierno municipal de Puente de Ixtla ofreció la superficie donde se planeaba edificar la planta tratadora de residuos sólidos para que ahí sea construida una extensión del Campus de la Universidad Autónoma del estado de Morelos. Como se recordará, desde el año pasado en las instalaciones de la escuela Preparatoria Número 5, dependiente de la UAEM se imparte la licenciatura en Contaduría y Administración, es decir en instalaciones prestadas que están albergando a lo que será la primera generación.

El Sol de Jojutla, p.p.2, (Karina Ortega).

Organiza la UAEM su primer Reciclón

A través del Programa de Gestión Ambiental, alumnos de las Escuelas, Facultades e Institutos de la UAEM, a participar en el concurso de acopio de papel, cartón, metales y botellas de plástico (PET) denominado "El Reciclón", esto del 7 al 9 de noviembre. De acuerdo a la convocatoria, podrán participar equipos de máximo 12 integrantes, matriculados en cualquier Escuela, Facultad o Instituto de la UAEM, quienes podrán inscribirse a partir de ya y hasta el día 6 de noviembre en las oficinas del Programa de Gestión Ambiental, ubicadas en el edificio número uno del campus Chamilpa, o enviando sus datos al correo electrónico progau@uaem.mx Cabe destacar la importancia de que los participantes verifiquen en la convocatoria las especificaciones y restricciones de los residuos para su acopio, mismos que deberán entregar en la explanada del Gimnasio Auditorio de la UAEM, para su pesaje. Los tres equipos que acopien el mayor peso de residuos se harán acreedores a los siguientes premios: a primer lugar, \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N); segundo lugar \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N); y tercer lugar \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N).

El Regional del Sur, p.9, (Redacción).

Nacional:

Llama Córdova a empresarios a ser corresponsables de la educación

El secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, exhortó a los empresarios mexicanos a sumarse con programas y apoyo que fortalezcan la calidad y la equidad de la educación, así como para impulsar la cultura del ahorro, transparencia y rendición de cuentas. Al participar en la Asamblea Anual Fundación Empresarios por la Educación Básica, ExEB, señaló que en México la educación incluye a toda la sociedad, por lo que hizo un llamado a los empresarios para adherirse al Sistema de Corresponsabilidad Social Educativa con el que busca generar y garantizar equidad educativa. Córdova Villalobos subrayó que quedaron atrás las prácticas irregulares como la herencia o la compra-venta de plazas docentes. En este contexto, expuso que es necesario contar con estándares de calidad y desempeño educativo que sean puestos en práctica para garantizar un mejor escenario educativo. Informó también que, a través de los consejos escolares de Participación Social, se beneficia a más de 200 centros educativos en los estados de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.

Milenio, (Ana Cecilia Méndez),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf483a16>.

Atacar a las normales es la política de la ignorancia: Pablo González Casanova

De los habitantes originarios de la nación al movimiento #YoSoy132, fue la conferencia magistral con la que el científico social Pablo González Casanova recibió el premio Cosío Villegas que otorga El Colegio de México (Colmex). El autor de *La democracia en México* fue acogido en el auditorio Alfonso Reyes –a reventar– con un prolongado aplauso de más de un minuto y, al final, también fue ovacionado por un público integrado por lectores, amigos, admiradores de su obra y muchos jóvenes, entre ellos algunos integrantes del movimiento #YoSoy132. Al final de su ponencia, el exrector de la UNAM destacó que son los jóvenes quienes hoy día plantean las rutas de todas las revoluciones de Independencia, de Reforma, de Francisco I. Madero, de los zapatistas, de los anarquistas, de los comunistas. Pero aclaró que no se trata de un eclecticismo, sino de recoger todos los movimientos que quisieron emancipar al ser humano, los valores que estaban defendiendo y que se complementan unos con otros. Y hay que hacer que se haga ese mundo.

La Jornada, p.11, (Karina Avilés).

El Universal, (Yanet Aguilar), <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/70142.html>.

La Crónica de Hoy, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700816.

Milenio, (Verónica Díaz),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf355222>.

Internacional:

Marchan miles contra más recortes a educación, salud y a regiones de España

Con gritos de ¡no nos representan!, una multitud convocada por el movimiento de los indignados se manifestó ayer en el parlamento español, donde los diputados, blindados por un amplio despliegue policial, comenzaron a debatir los presupuestos generales del estado para 2013, marcados por nuevas medidas de austeridad para reducir el déficit público. Determinado a reducir el déficit del país a menos de 3 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2014, el gobierno conservador de Mariano Rajoy decidió medidas de ajuste por 150 mil millones de euros entre 2012 y 2014, que incluyen bajas de salarios a los funcionarios, alzas de impuestos y recortes en sectores públicos como la salud o la educación en un país asfixiado por la recesión y en el que un trabajador de cada cuatro no tiene empleo.

La Jornada, p.33, (AFP y DPA).

El Universal, (Ana Anabitarte), <http://www.eluniversal.com.mx/notas/878537.html>.

Milenio, (AFP), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/bb2d0e9cc6d0026a1d8df5bce7f8466d>.

Confirman la existencia de agua en las zonas más lejanas del Sistema Solar

El meteorito que cayó en Villalbeto de la Peña, España, en 2004, reveló la presencia de agua en estado líquido en lugares del Sistema Solar más lejanos de lo que se creía anteriormente, según un estudio divulgado ayer en Australia. La investigadora Kathryn Dyl, de la Universidad de Curtin, dijo que el meteorito se originó “en el cinturón de asteroides entre Marte y Júpiter, una región del Sistema Solar considerada demasiado fría para que hubiera agua en estado líquido”. “El descubrimiento extiende nuestro conocimiento sobre qué hacía el agua cuando nuestro sistema solar se estaba formando”, indicó Dyl a la cadena ABC. La investigación fue realizada a partir de 50 fragmentos del meteorito recogidos en Villalbeto de la Peña, dentro de un área con radio de 100 kilómetros, y se basó en el análisis de partículas de 100 por 600 micras con un nuevo láser ultravioleta de la Universidad de California. Este análisis permitió medir la proporción de isótopos de oxígeno 17 a 18, y examinar los cambios en la estructura mineral que, según el equipo científico, pudieron ser causados sólo por agua en estado líquido o vapor. El análisis se centró en una materia rocosa llamada feldespato, que se había derretido y fundido en la superficie del meteorito, lo que habría generado las condiciones “hidrotermales” en las que el agua, líquida o en vapor, cuece el mineral en la roca. Esta fusión del mineral en el meteorito se habría dado en un periodo de uno a diez años y a temperaturas de entre 750 y 850 grados centígrados. Los resultados concuerdan con los obtenidos previamente por otro de los autores del

estudio, Phil Bland, quien señaló que el hallazgo sugiere que los meteoritos intercambian agua cuando se golpean mutuamente en el cinturón de asteroides. Según los científicos, el estudio de la interacción entre rocas y agua podría tener consecuencias en el conocimiento sobre la formación de los cuerpos planetarios, el desplazamiento del agua hacia el centro del Sistema Solar y la formación de moléculas prebióticas, anteriores al origen de la vida en la Tierra. El estudio fue publicado en la revista científica *Proceedings of the National Academy of Sciences*.

La Crónica de Hoy, (EFE), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700701.

SALUD

Nacional:

Mejóro el IMSS estándares de salud de sus derechohabientes: Karam

En la celebración del Día del Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), su director, Daniel Karam, informó que el organismo mejoró los estándares de salud de sus derechohabientes al duplicar su capacidad para detectar el cáncer de mama. Con esto, dijo, bajó 8 por ciento la muerte por esta enfermedad. En este sexenio se redujeron en una tercera parte los decesos por cáncer cérvico-uterino y 12 por ciento la mortalidad materna. Entre las mujeres usuarias de los servicios del Programa IMSS Oportunidades, las defunciones por causas asociadas a la maternidad se redujeron 36 por ciento. En la ceremonia efectuada en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Santiago Echevarría Zuno, director de Prestaciones Médicas, comentó que la labor de más de 79 mil médicos del Seguro Social explican los avances en la salud de los derechohabientes, así como que el instituto sea reconocido como el más importante del país y de Latinoamérica. El IMSS entregó reconocimientos a la atención de calidad, así como a la trayectoria y desempeño de algunos médicos. Por primera ocasión otorgó el Premio al Mérito Médico Doctor Jesús Kumate Rodríguez. El galardón fue para dos doctoras de unidades médicas rurales.

La Jornada, p.43, (Ángeles Cruz Martínez).

Aumentan hasta mil por ciento cuotas en hospitales psiquiátricos

El costo de los salarios del personal médico, el uso de papel, luz, computadoras, agua y teléfono, entre otros conceptos, sirvieron de argumento a la Dirección de los Servicios de Atención Siquiátrica de la Secretaría de Salud (Ssa) para lograr que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizara incrementar hasta mil por ciento las cuotas de recuperación en los hospitales psiquiátricos Fray Bernardino Álvarez, Samuel Ramírez Moreno y el infantil Juan N. Navarro. En este último, el nuevo tabulador empezó a operar la semana pasada, con lo que la tarifa de un día de internamiento psiquiátrico pasó de 126 a mil 358 pesos para las personas de menos ingresos y de mil 225 a 13 mil 587 pesos en el nivel socioeconómico 6. De estos servicios hacen uso pacientes niños y adultos con trastorno bipolar, intento de suicidio y esquizofrenia, entre otros.

La Jornada, p.43, (Ángeles Cruz Martínez).

La migraña es más común entre las mujeres en edad reproductiva

Las migrañas son comunes entre las mujeres en edad reproductiva, explica Stephanie Faubion, especialista en la Clínica de la Salud Femenina de Mayo Clinic. Este tipo de dolor de cabeza generalmente empeora alrededor del momento de la menstruación. Algunas mujeres padecen de migrañas puramente menstruales - que solamente se presentan durante el ciclo menstrual-; mientras que otras sufren de ataques de migraña relacionados con las menstruaciones -que ocurren alrededor de ellas y que también pueden presentarse en otras ocasiones-. La migraña puede producir un dolor pulsátil intenso en una zona de la cabeza o en todas partes, que normalmente se presenta acompañado por náusea, vómito y extrema sensibilidad a la luz y al sonido. Las migrañas menstruales normalmente no se relacionan con la presencia de un aura (destellos de luz, puntos ciegos en la visión, o entumecimiento y hormigueo en la cara o mano) como en las migrañas que sólo son vinculadas a la menstruación, que además suelen ser más fuertes, durar más días y responder menos al tratamiento. "Los cambios femeninos en los niveles de estrógeno pueden desencadenar un ataque de migraña, especialmente durante aquellos días anteriores al ciclo menstrual, cuando los niveles de éste descienden rápidamente. Una manera de controlar las migrañas menstruales es tomando un anticonceptivo hormonal combinado, ya que puede estabilizar los niveles de estrógeno en la mujer y contener los cambios hormonales capaces de desencadenar un ataque", menciona Stephanie Faubion.

La Crónica de Hoy, (Bertha Sola y Mayo Clinic), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700590.

Prevalece discriminación laboral, afirma Conapred

En México prevalecen condiciones laborales discriminatorias que afectan a la mayor parte de la población. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) aseguran que en nuestro país el color de la piel, el aspecto físico, la lengua y el origen étnico son características que influyen en la posibilidad de obtener un empleo bien pagado.

El Universal, (Liliana Alcantara), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/201237.html>

La Jornada, p.46, (Ariane Díaz)

Avanza el país en brecha de género: WEF

México mejoró cinco lugares en el ranking sobre brecha de género mundial 2012 que presentó el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés). En el informe presentado el lunes, el organismo informó que nuestro país se situó el sitio 84, mientras un año atrás había ocupado el sitio 89. Nuestro país ha tenido una mejora en los últimos años, pero aún está muy separado del sitio 75 del año 2006. Inclusive, el resultado de México aún lo ubica lejos de la media tabla, al analizarse a 135 países.

El Universal, (José Manuel Arteaga), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/98459.html>

La Crónica de Hoy, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700810

Internacional:

El café reduce la presión arterial

En un estudio con 1,555,595 mujeres americanas en seguimiento durante 12 años, se demostró que no existió relación entre la ingesta de café y la incidencia de hipertensión. El café es una de las bebidas que más se ingieren en el mundo y actualmente se cuenta con numerosos estudios que han evaluado los efectos benéficos que esta bebida puede aportar a la salud, al reducir el riesgo de aparición de una serie de enfermedades crónico-degenerativas (van Dam y Feskens, 2002; Hernan y col., 2002; López-García y col., 2006). También se ha documentado el aporte de antioxidantes que el café puede hacer en la dieta y su relación con la prevención de las enfermedades crónicas asociadas al estrés oxidativo. Sin embargo, cuando se trata de establecer la correspondencia entre el consumo de café y la presión arterial, el tema es controvertido. Hay evidencia que sugiere que los pacientes hipertensos deberían seguir una dieta para reducir su peso, restringida en alcohol y consumo de sal e incorporar alguna actividad física regular en su estilo de vida (Dickinson y col., 2006). Mientras que la recomendación de consumir o no café en estas circunstancias se ha debatido desde hace casi 30 años (Bertrand y col., 1978). La controversia comienza porque ha sido documentado que al consumir café, hay un incremento transitorio sobre la presión arterial y la frecuencia cardíaca, que puede durar hasta 4 h después de la ingestión de café (Mort y Kruse, 2008) y este efecto es mayor en personas que no consumen habitualmente cafeína (Nurminen y col., 1999). En un estudio con 1,555,595 mujeres americanas en seguimiento durante 12 años, se demostró que no existió relación entre la ingesta de café y la incidencia de hipertensión (Winkelmayer y col., 2005), mientras que en otro, con 1017 hombres seguidos durante 33 años, se encontró que los que bebían café habitualmente tuvieron una mayor incidencia de hipertensión aunque, después del análisis matemático de los resultados, se sugirió que el beber café era sólo una causa menor de la respuesta hipertensiva (Klag y col., 2002). Hay otros factores de mayor consecuencia sobre la presión sanguínea, como la vulnerabilidad genética y las interacciones entre el tabaquismo y el estrés mental (Nurminen y col., 1999). Se ha encontrado que algunos de los antioxidantes presentes en el café, como el ácido clorogénico, pueden reducir la presión arterial y por ejemplo, un consumo moderado de café, es decir de 2 a 3 tazas por día, disminuye la presión arterial de personas prehipertensas (presión arterial media de aproximadamente 130/80 mmHg) que consumen habitualmente alcohol (Funatsu y col., 2005). Hasta ahora no hay una evidencia científica para establecer una relación causal entre el consumo de café y la hipertensión, sólo se ha determinado que la ingesta de café parece tener pequeños efectos de duración corta sobre la presión sanguínea, así que aún se necesita mayor información para entender la interacción entre los componentes del café con otros componentes de la dieta y los hábitos del estilo de vida tales como fumar y los mediadores psicosociales, donde sobresale el estrés.

Milenio, (Bertha Sola), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700282.

Identifican trastornos de salud mental en niños acosadores

Niños diagnosticados con trastornos de salud mental son tres veces más propensos a ser identificados como agresores, de acuerdo con un estudio presentado este lunes en la Conferencia Nacional de la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP). La intimidación escolar o "bullying" es una forma de violencia juvenil que se define como agresión repetitiva e intencional, y que implica una disparidad de poder entre la víctima y el agresor. Una encuesta nacional de 2011 encontró que 20 por ciento de los estudiantes estadounidenses de secundaria fueron intimidados durante los últimos 12 meses. Aún cuando se ha establecido que las víctimas de acoso o bullying están en mayor riesgo de enfermedad mental y de suicidio, hay pocos estudios sobre la salud mental de los intimidadores. En el estudio "Asociación entre los trastornos de salud mental y la intimidación en Estados Unidos entre niños de 6 a 17 años", un grupo de investigadores revisó datos proporcionados por padres y tutores en este campo dentro de la Encuesta Nacional de Salud Infantil 2007.

De más de 64 mil niños considerados, 15.2 por ciento fueron identificados como agresores por un padre o tutor, y en general, los niños con trastornos de salud mental eran tres veces más propensos a intimidar a otros niños. Un análisis por tipo de trastorno encontró que niños con diagnóstico de depresión eran tres veces más propensos a intimidar, mientras que el Trastorno de Oposición Desafiante se asoció con seis veces más probabilidades de ser identificado como intimidador. "Estos hallazgos resaltan la importancia de prestar apoyo psicológico no sólo a las víctimas de acoso escolar (bullying), sino también a los acosadores", dijo Frances G. Turcotte-Benedict, de la Universidad Brown, principal autor del estudio.

La Crónica de Hoy, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700321.

ECONOMÍA

Estatal:

Adelantan 487 millones al gobierno

Con el cabildeo realizado en las esferas nacionales y con el propio presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu logró obtener este mes recursos del orden de 487 millones de pesos por parte de la Federación, como anticipo de las participaciones estatales. Lo anterior se desprende del oficio 351-A-DGPA-C-3330 enviado por la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas a la actual Secretaria de Finanzas y Planeación del gobierno local, Adriana Flores Garza en el que se informa de la remisión de los 487 millones 818 mil pesos solicitados por el gobernador Graco Ramírez. En el escrito, la Secretaría de Hacienda y Cuenta Pública recomienda a la Secretaría Adriana Flores Garza y al gobierno de Graco Ramírez a manejar y administrar con cautela dichos recursos públicos, por ser éstos un anticipo de las participaciones federales correspondientes al mes de Noviembre.

El Sol de Cuernavaca, p.6, (Alberto Millán).

Preparan venta de la flor ornamental

Productores de ornamentales de Morelos se encuentran listos para poner a la venta más de 260 toneladas de flor cortada de cempasúchil artesanal y más de 220 mil unidades de plantas en maceta en esta temporada de muertos. La venta de esta flor comienza desde esta semana y se espera como cada año, aumente entre el 31 de octubre al 2 de noviembre, donde la población acostumbra llevar las tradicionales flores de muerto a los panteones. De acuerdo con la SAGARPA, en Morelos se siembra una superficie aproximada de 20 hectáreas, con una producción en toneladas de 260, un rendimiento de 13 toneladas por hectárea, y un valor de producción aproximado del millón 30 mil pesos. Para esta temporada se espera que los beneficiados sean poco más de 80 productores de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Mazatepec, Tetecala, Jantetelco y Coatlán del Río principalmente.

El Sol de Cuernavaca, p.8, (Israel Mariano); **El Caudillo de Morelos**, p.17, (Magnolia Velázquez) y **La Unión de Morelos**, p.2 La Unión de Jojutla, (Rosendo Álvarez y Nora Celia Domínguez).

Exponen en el zócalo pan y nochebuenas

Un grupo de 30 expositores conforman la Expo Agropecuaria 2012 que se inauguró la tarde de ayer en el zócalo de Cuernavaca, con la presencia de viveristas, panaderos artesanales, apicultura y otros giros del área de Cuernavaca y zona conurbana, los cuales permanecerán del 23 al 28 de los corrientes. Son un total de nueve sistemas de Productos del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, informó Jorge Hernández, vocero del Consejo y además presidente de la panadería artesanal, el cual se mostró satisfecho del apoyo que están recibiendo por parte de las autoridades municipales y estatales para la exposición de sus productos.

El Regional del Sur, p.9, (Luis Gallardo).

Nacional:

En sólo cuatro años se duplicó la deuda contratada por los estados y municipios

Concentrada en siete entidades, la deuda contratada por los gobiernos estatales y municipales se duplicó en sólo cuatro años. Como consecuencia directa, las administraciones con mayor monto de pasivos han emprendido planes de ajuste fiscal que ya se traducen, para los ciudadanos, en mayores impuestos, una fiscalización más profunda y recorte en los presupuestos para programas públicos, reveló la calificadora financiera Fitch Ratings. La deuda contratada por gobierno estatales y municipales se duplicó, al pasar de 203 mil 100 millones de pesos en 2008, a su saldo actual de 404 mil 400 millones. Medida como proporción del producto interno bruto (PIB), es decir, del valor de los bienes y servicios producidos por el conjunto de la economía, creció de 1.7 a 2.7 por ciento en el periodo de referencia, apuntó Fitch.

La Jornada, p.10, (Roberto González Amador)

Se deterioró el ingreso laboral y subió la pobreza patrimonial en México: BM

El impacto de la gran recesión 2008-2009 en la calidad de vida de la población mexicana fue contundente, según el Banco Mundial: alrededor de la mitad de los hogares de cualquier nivel de ingreso experimentaron un empeoramiento de su ingreso laboral; 20 por ciento resintieron el menoscabo de los servicios de salud y 30 por ciento un deterioro de acceso al empleo. Aún más, entre 2006 y 2010 la pobreza patrimonial se incrementó en el país de 42.7 a 51.3 por ciento, y la alimentaria, o pobreza extrema, elevó su nivel de afectación de 13.8 a 18.8 por ciento de la población en el mismo periodo, según el estudio del caso de México que acompaña el informe del organismo sobre el Desarrollo Mundial 2013, dedicado al empleo.

La Jornada, p.30, (Juan Antonio Zúñiga)

El Universal, (Natalia Gómez e Ixel González), <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/98454.html>

El crimen organizado tiene tomados los ductos de Pemex; roba 9 mil barriles al día

Carlos Murrieta Cummings, director corporativo de Operaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), reconoció que el crimen organizado roba un promedio de 9 mil barriles diarios de productos terminados como petrolíferos refinados, gas LP y turbosina. Esta cifra equivale a la sustracción de casi 1.5 millones de litros por día, cantidad suficiente para casi 36 mil automóviles con tanque de 40 litros.

La Jornada, p.31, (Víctor Cardoso)

La Crónica de Hoy, (Redacción), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700682

Podría recuperarse la producción avícola en los primeros meses de 2013: UNA

La Unión Nacional de Avicultores (UNA) prevé que el repoblamiento de gallinas en las granjas de Tepatitlán y Acatic, Jalisco –donde se presentó un brote de gripe aviar en junio pasado–, se complete entre noviembre y diciembre próximos, por lo que en los primeros meses del año que entra la producción podría recuperar los niveles que tenía antes de la contingencia, sostuvo su dirigente, Jaime Crivelli. Apuntó que a escala nacional la producción cayó 14 por ciento, equivalente a un promedio de entre 45 mil y 50 mil cajas diarias de huevo y que debido a lo anterior este año se perdió la estacionalidad del huevo y los bajos precios que de ello se derivan, por lo que el impacto al consumidor fue considerable, así como para los productores. “Al productor le ha bajado el precio de venta en tres o cuatro pesos el kilo en comparación a como llegó a estar en el máximo pico y eso depende de las diferentes zonas, de los volúmenes y las calidades”, precisó.

La Jornada, p.45, (Ariane Díaz)

La Condusef reprueba a bancos por cobrar ilegalmente comisiones en apertura de cuentas básicas

A dos años de entrada en vigor la ley que facilita la apertura de cuentas básicas sin cobro de comisiones, las instituciones bancarias salieron reprobadas con 5.6 de calificación en una evaluación preliminar que realizó la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). En conferencia de prensa, se detalló que Santander, HSBC, Ixe, Inbursa, Bancomer y Banjercito fueron las instituciones en los que se detectó cobro de comisiones, cuando la ley establece que las cuentas básicas están exentas de ello, por lo que se solicitó que corrigieran el cobro.

La Crónica de Hoy, (Lindsay H. Esquivel), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=700685

Internacional:

Se prolonga la recesión española por tercer trimestre consecutivo; cae 1.7%

La recesión se prolongó en España en el tercer trimestre, con un retroceso de 0.4 por ciento sobre el trimestre anterior y de 1.7 por ciento anual, informó el Banco de España. Por su parte, la agencia Moody's rebajó la calificación de la deuda de cinco comunidades autónomas, las regiones afectadas son Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia, así como Andalucía y Extremadura, de estas dos últimas la deuda fue degradada a la categoría basura. España es el foco de una crisis de deuda de tres años en la zona euro, luego que los mercados llevaron sus costos de financiamiento a niveles casi insostenibles a mediados de este año por preocupaciones por su alto déficit y vacilante economía.

La Jornada, p.33, (Dpa, Afp y Reuters)

Trimestrales en EU desilusionan y arrastran a las bolsas de valores

Los índices bursátiles en Wall Street cayeron a mínimos de siete semanas ante reportes corporativos que defraudaron al consenso y además dejaron ver un deterioro en las expectativas de las empresas ante la desaceleración económica global. El índice Dow Jones cedió 1.82%, marcado su peor sesión desde junio para concluir sobre niveles mínimos de siete semanas. En tanto, el índice S&P perdió 1.4% y el tecnológico Nasdaq 0.9%, a pesar del avance de 5.7% en los títulos de Yahoo! tras su reporte.

El Economista, (Ana Valle), <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2012/10/23/trimestrales-eu-desilusionan-arrastran-las-bolsas-valores>

POLÍTICA

Estatal:

Se desiste Jiutepec de ataques a la UAEM

A nombre del ayuntamiento de Jiutepec, el síndico municipal Luis Edgar Castillo Vega solicitó de forma oficial a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), desistirse de la acción de control constitucional promovida" y que impugnaba "la adición al párrafo quinto del artículo 121 de la Constitución Política del Estado de Morelos" por el que se otorga autonomía financiera a la UAEM. De acuerdo con el documento que fue ya recibido en la sede de la SCJN, el síndico municipal establece la petición de este desistimiento

"absoluto, liso y llano" para dejar sin efecto su petición de echar abajo la entrega del 2.5 por ciento del Presupuesto de Egresos a partir del 2013 para la Casa de Estudios, tal y como se publicó en el periódico oficial "Tierra y Libertad". Se conoció que fue el pasado viernes 19 de octubre, cuando el síndico municipal entregó esta petición a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien a nombre de todo el ayuntamiento, formalizó su compromiso con la UAEM tal y como se había comprometido.

El Sol de Cuernavaca, p.p.-7, (Mónica González); **La Unión de Morelos**, p.15, (Salvador Rivera) y **La Jornada Morelos**, p.7, (Jaime Brito).

Rechaza Congreso Escudo de Morelos

El escudo creado por el artista Diego Rivera, para ser adoptado como el oficial del Gobierno del estado, fue rechazado por los diputados del Congreso local, tras una acalorada discusión que concluyó en gritos. Con 17 votos a favor, diez en contra y una abstención, fue desechado el decreto que impulsó el Gobierno del estado, para el cambio del escudo oficial del estado libre y soberano de Morelos, por el original creado desde el año de 1922.

La Unión de Morelos, p.9, (Ana Lilia Mata); **La Jornada Morelos**, p.4, (Oswaldo Salazar); **El Regional del Sur**, p.7, (Minerva Delgado); **Diario de Morelos**, p.9, (Antonietta Sánchez) y **El Sol de Cuernavaca**, p.p.-3, (Alberto Millán).

Tensión en Huexca; autoridades vigilan

Más de 130 policías estatales ingresaron a la comunidad de Huexca impidiendo el paso a los mismo pobladores, quienes de manera pacífica mantenían guardia para evitar que maquinaria pesada y cuadrillas de trabajadores ingresaran a un predio donde la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pretende construir una Termoeléctrica como parte del Proyecto Integral Morelos (PIM), proyecto que habitantes de la localidad rechazan por el peligro que según ellos genera; sin embargo un convoy integrado por más de 30 camionetas de Policía Estatal llegó al plantón y arremetió contra los pobladores, principalmente mujeres, dejando como resultado tres personas con rasguños y algunos golpes leves. Por declaraciones de los pobladores de la comunidad de Huexca, todo inició pasadas las 10:00 horas cuando arribó al lugar un convoy de patrullas de la Policía Estatal con más de 130 granaderos, esto para abrir paso a maquinaria y a trabajadores al terreno donde se pretende construir la Termoeléctrica y Gasoducto.

El Sol de Cuernavaca, p.p.-4 y 5, (Dulce Gaviña y Job Olivares); **Diario de Morelos**, p.p.-5, (DDM Redacción); **La Unión de Morelos**, p.4 y 5, (Sin firma); **El Caudillo de Morelos**, p.p.-5, (Omar Ocampo) y **El Regional del Sur**, p.3, (Estrella Pedroza).

Se solidariza Tepoztlán con pueblo de Huexca

El Frente en Defensa de Tepoztlán externó su solidaridad con la comunidad de Huexca y rechazó la violencia gubernamental para la solución de los conflictos sociales. También cuestionaron el amago de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que ha hablado de "fechas fatales contractuales" en el tema de la ampliación de la autopista La Pera-Cuautla. En un comunicado, los tepoztecos expresaron tener conocimiento de las declaraciones hechas por el director de la SCT-Morelos, Fidel Giménez Valdez, a quien acusan de "amagarnos" otra vez con el inicio de los trabajos de la ampliación de la autopista. "La SCT, a través del IFAI, entregó el contrato firmado entre la SCT y las empresas Tradeco Infraestructura S.A. de C.V. e Innovaciones Técnicas en Cimentación S.A. de C.V. Invitamos al señor Giménez a que, con el contrato en la mano, explique cuales son esas 'fechas fatales' a las que se ha referido". Agregaron que "el contrato firmado especifica que los trabajos se llevarán a cabo del kilómetro 0+000 al 20+700. Esto significa que ya están comprometidos los 16 kilómetros de la parte comunal aún sin tener el aval del Comisariado de Bienes Comunales".

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Andrés Lagunas).

Urgen seis partidos a Graco mesa de diálogo

Dirigentes de partidos políticos, a excepción del PRD y PRI, convocaron al gobernador del estado Graco Ramírez Garrido Abreu, a una mesa de diálogo, en la que se puedan abordar y solucionar los problemas sociales que existen en Morelos. En rueda de prensa, los líderes partidistas reprocharon al titular del Ejecutivo la falta de sensibilidad política, ya que hasta el momento no se ha tenido ningún tipo de acercamiento, contrario al discurso que ofreció en su toma de protesta, cuando garantizó apertura con todas las fuerzas políticas. Presidentes del Partido Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Social Demócrata (PSD), Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista, confiaron en la disposición del titular del Ejecutivo para instalar la mesa de la gobernabilidad, en la que se aborden los problemas sociales de la entidad.

La Unión de Morelos, p.2 y 3, (Ana Lilia Mata); **La Jornada Morelos**, p.6, (Dulce Maya); **El Regional del Sur**, p.5, (Gerardo Suárez); **El Caudillo de Morelos**, p.p.-3, (Edith Abarca); **Diario de Morelos**, p.5, (Marcela García) y **El Sol de Cuernavaca**, p.3, (Andrés Lagunas).

En asamblea, los habitantes de Huesca aprueban la reanudación de las obras

Los habitantes de la comunidad de Huesca, municipio de Yecapixtla, estado de Morelos, reunidos en asamblea popular vecinal, aprobaron por mayoría la reanudación de los trabajos de construcción de la Central de Ciclo Combinado Centro. En la asamblea popular vecinal, de la cual dio fe el señor Alejandro Estudillo, ayudante municipal, donde los votos de los vecinos se recogieron mediante firmas individuales, el 70 por ciento de los habitantes de la comunidad de Huesca se pronunció a favor de la reanudación de los trabajos de este importante proyecto de infraestructura.

La Jornada Morelos, p.11, (Jaime Brito) y **El Regional del Sur**, p.3, (Sin firma)

La población de Huesca aprobó las obras del gasoducto y la termoeléctrica: Graco

El gobernador Graco Ramírez rechazó que haya habido actos de represión en la comunidad de Huesca y afirmó que la mayoría de los pobladores están a favor de la introducción del gasoducto y la instalación de la termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). A través de su cuenta de twitter, el mandatario morelense escribió: “En Huesca la mayoría solicita las obras (del) gasoducto y (la) termoeléctrica. No hay represión. Autoridades solicitaron garantías evitar provocaciones”. En tanto, en rueda de prensa, Jorge Messeguer Guillén, secretario de gobierno, precisó que no hay represión en contra del grupo que se opone a las obras, sólo se reanudaron los trabajos detenidos desde mayo pasado, sin que se registraran incidentes.

La Jornada Morelos, p.11, (José Luis Garcitapia) y **La Unión de Morelos**, p.4 y 5, (Tlaulli Preciado).

Acusan abogados al procurador de tratar de engañar a diputados

La Asociación de Abogados Penalistas lamentó que el procurador “sea ignorante” o haya “tomado el pelo” a los diputados y que éstos a su vez hayan caído en el engaño del fiscal estatal, porque no es necesaria una querrela para actuar contra funcionarios o ex funcionarios públicos corruptos que hayan incurrido en el delito contra la administración pública. El presidente de los litigantes penalistas, Cristian Fragoso, sostuvo que el procurador Mario Vázquez Rojas engañó a los diputados, al afirmar durante su comparecencia del lunes en el Congreso, que las denuncias contra servidores públicos o ex funcionarios no prosperaron porque son “delitos por querrela” o petición de parte y no se persiguen de oficio. Detalló que el artículo 232 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos, enlista los delitos perseguibles por querrela o a petición de parte, como son los casos de lesiones, allanamiento de morada, delitos contra el patrimonio, fraude, administración fraudulenta, usura, operaciones con recursos de procedencia ilícita, incumplimiento de obligaciones alimentarias, sustracción o retención de menores incapaces, entre otros. Subrayó que las conductas ilícitas cometidas por servidores públicos o ex funcionarios estatales y municipales no están en esta lista de delitos perseguibles por querrela y por lo tanto son perseguibles de oficio.

La Unión de Morelos, p.7, (Maciel Calvo).

Pacta gobernador consolidar el sistema de juicios orales

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, y los miembros de la Red Nacional de Organizaciones a Favor de Juicios Orales y el Debido Proceso, encabezados por Alejandro Martí y María Elena Morera, acordaron ayer el fortalecimiento y la consolidación del Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial en el estado.

A dicho acuerdo se sumaron la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en México, a través de Thomas R. Delaney, y los representantes de los poderes Judicial, Nadia Luz María Lara Chávez, y Legislativo, Héctor Salazar Porcayo. Tras escuchar a los representantes de las organizaciones ciudadanas, Graco Ramírez afirmó que en materia de seguridad y justicia quien no cumpla con su obligación, por miedo, complicidad u omisión, no tiene nada que hacer en el gobierno. “Aquí estamos por voluntad democrática de los ciudadanos”, apuntó.

La Jornada Morelos, p.3, (José Luis Garcitapia); **El Regional del Sur**, p.8, (Erick Juárez); **Diario de Morelos**, p.6, (Adriana Monje) y **El Sol de Cuernavaca**, p.6, (Martín Sánchez).

Anuncia González Cianci combate a los rezagos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Después de 18 años, Víctor Manuel González Cianci regresa a la presidencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), tribunal responsable de dirimir asuntos colectivos e individuales en materia laboral, y lo que comentó es que la situación no está nada fácil de resolver, “se ve que nunca se conformaron equipos de trabajo, personal con el perfil adecuado para desarrollar un trabajo profesional, privó el amiguismo, compadrazgo y camaradería”, por lo que se buscará abatir los rezagos en expedientes.

La Unión de Morelos, p.11, (Daniel Alcaraz).

Presentan denuncia por la desaparición de folios de la aplicación de la revista mecánica

La Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno estatal interpuso una denuncia penal en contra de quien resulte responsable, por la desaparición de cerca de 200 folios de la revista mecánica, durante la pasada administración estatal. El secretario David Gómez Basilio, confirmó que fue el pasado 17 de octubre cuando se presentó dicha denuncia, tras detectar diversas irregularidades durante el proceso de entrega-recepción. Precisó que se perdieron cerca de 50 folios de la revista mecánica aplicada a taxis, 70 de rutas y un monto

similar de carga pesada. Además, “nos encontramos también con infracciones que no fueron cobradas, documentos que nos despiertan ciertas dudas sobre su originalidad y cosas como éstas... entonces, todo lo que hemos encontrado que consideramos como irregular, estamos haciendo las observaciones para que sea la contraloría quien determine”, declaró.

La Unión de Morelos, p.13, (Ana Lilia Mata) y **Diario de Morelos**, p.6, (Adriana Monje).

Cuatro municipios concentran quejas por falta de suministro de agua potable

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) Lucero Benítez Villaseñor, afirmó que cuatro municipios concentran el mayor número de quejas, por la negativa de los ayuntamientos de dotar a decenas de colonias populares del suministro de agua potable con el pretexto de la terminación de administraciones municipales. Expresó que Cuernavaca encabeza la lista de municipios con mayor número de quejas, debido a que varios pozos dejaron de funcionar por la suspensión del servicio de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) debido a la falta de pago del servicio por parte de la comuna capitalina. También dijo que Jiutepec, Yautepec y Xochitepec se encuentran entre los municipios que enfrentan la inconformidad ciudadana, no sólo por la falta del suministro del vital líquido a decenas de colonias populares, sino por la tardanza en la reparación de fugas de agua y los baches, que no sólo causan daños a las tuberías sino también a los automotores.

La Unión de Morelos, p.12, (Maciel Calvo).

Nacional:

Regresa reforma laboral modificada a San Lázaro

El Senado modificó ayer la reforma laboral al introducir cambios en ocho artículos en materia de democracia sindical, que obligan a los dirigentes a transparentar su gestión, llevar a cabo elecciones mediante voto libre y secreto y rendir cuentas del patrimonio gremial, por lo que la minuta fue devuelta a la Cámara de Diputados, donde deberá definirse su destino, ya que se trata de una iniciativa preferente del presidente Felipe Calderón. En un debate que se prolongó por más de 12 horas, al que asistieron la totalidad de los senadores, el PRI se llevó un serio revés ya que aunque cambió su postura y a última hora votó en favor de los cambios en materia de transparencia en las organizaciones sindicales, no lo hizo así en lo que se refiere a rendición de cuentas, tema que fue aprobado con el voto del PAN y el bloque de izquierda que integraron PRD, PT y Movimiento Ciudadano. El artículo 371, que consagra el voto libre y secreto en la elección de las directivas sindicales, se aprobó con 67 votos a favor y 61 en contra, toda vez que incluso la senadora Mónica Arriola (Panal), hija de Elba Esther Gordillo, se sumó al PAN y a las bancadas de izquierda.

La Jornada, p.3, (Andrea Becerril y Víctor Ballinas).

El Universal, (Ariadna García y Elena Michel), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/201242.html>.

Milenio, (Angélica Mercado),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf5cbae5>.

En México, la tortura y las detenciones arbitrarias son pan de todos los días: ONU

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) sostuvo que la tortura y las detenciones arbitrarias siguen siendo el pan de cada día en México y son además un mecanismo de investigación al que no dejan de recurrir los cuerpos policíacos y militares mexicanos. Javier Hernández, representante de la ONU en México, afirmó lo anterior durante una conferencia de prensa efectuada en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, en la que se pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que atraiga el caso de Israel Arzate Meléndez, quien busca demostrar, con el apoyo de ese organismo defensor de los derechos humanos, que fue torturado por policías estatales y por militares. Israel es un joven de 26 años de edad que fue detenido el 3 de febrero de 2010 en Ciudad Juárez, Chihuahua, y quien durante 36 horas consecutivas fue sometido a tratos crueles, inhumanos y degradantes para que se declarara culpable de haber participado en la matanza de jóvenes ocurrida en la colonia Villas de Salvácar, registrada en enero de ese mismo año y la cual conmocionó a la sociedad mexicana. Hacemos un llamado a la Suprema Corte de Justicia para que atraiga el caso y poner un alto a las prácticas de tortura, comentó Simón Hernández, abogado del Centro Pro, durante la rueda de medios.

La Jornada, p.14, (Alfredo Méndez).

El Universal, (Silvia Otero), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/201239.html>.

Milenio, (Eugenia Jiménez y Ana Cecilia Méndez).

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf4689b9>.

Hugo Sánchez Ramírez: “Estoy contento, volví a nacer”

Tras permanecer cinco años dos meses en la cárcel por un delito que no cometió, Hugo Sánchez Ramírez, mazahua del Estado de México, pretende recuperar su vida, convertirse en abogado y ayudar a jóvenes, que como él, son inculcados injustamente. “Hay mucha gente como yo en las cárceles, pagando delitos que no han cometido. Quisiera que no fuese yo el único que apoye a otras personas. Me siento contento, volví a

nacer”, explicó en conferencia de prensa. En 2007 policías ministeriales del Edomex y municipales de Villa Victoria detuvieron a Sánchez argumentando que “conducía con actitud sospechosa”, y al no existir una causa legal para retenerlo, los policías colocaron armas en su vehículo, para poder justificar su condición. Posteriormente las autoridades elaboraron unas cartulinas donde incriminaban a Hugo Sánchez por delito de portación de armas y secuestro. “Lo que hacen, llevan estas cartulinas a las víctimas y les piden reconocer a Hugo Sánchez como secuestrador. Es el origen de ambas acusaciones”, explicó Simón Hernández, su abogado. El proceso judicial fue de dos años, con irregularidades y claras violaciones a sus derechos humanos, y a pesar de que no existieron pruebas contundentes, Sánchez fue sentenciado a 37 años de cárcel por secuestro y cinco años más por portación ilegal de armas. El 19 de octubre de 2011 la Primera sala de la SCJN pidió conocer la resolución de los amparos de Sánchez por las sentencias definitivas por ambos delitos. “En el momento en el que la Corte le concede el amparo y ordena su libertad, es que se da esta pretensión de las autoridades del Estado de México por criminalizarlo, con el ánimo de manchar su nombre. Lo detienen arbitrariamente, lo inculpan por un delito que no cometió y además, cuando se comprueba su inocencia, se insiste en criminalizarlo, son acciones totalmente reprobables”, subrayó Hernández. El abogado afirmó que continuarán en la búsqueda de las sanciones a los funcionarios y autoridades que incurrieron en las violaciones. “A lo más que se puede aspirar es a una indemnización económica, pero no hay como quebrar el círculo de impunidad, que no permiten la investigación para establecer quién fabricó el delito, que servidores incurrieron en irresponsabilidad al sentenciarlo injustamente”, explicó.

Milenio, (Ana Cecilia Méndez),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf6afd50>.

Emprende gobierno de Puebla cacería contra medios críticos

El gobierno del estado de Puebla, encabezado por el panista Rafael Moreno Valle Rosas, demandó penalmente a dos directores de medios de comunicación y habría filtrado una lista en la que aparecen otros 17 periodistas que han criticado a la administración estatal, quienes podrían enfrentar acciones similares. Las querellas fueron tramitadas por el director de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Poder Ejecutivo local, Sergio Ramírez Robles, contra de Fabián Gómez Hernández, director del portal Contraparte Informativa, y Adrián Ruiz, columnista del periódico El Heraldo de Puebla. Según un comunicado, las demandas son por daño moral, al abusar de la libertad de expresión en perjuicio del honor del gobierno a través de la humillación de funcionarios públicos. En las demandas se asienta que los implicados violaron los artículos 1958 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CCELS) y sexto y séptimo de la Constitución General de la República.

La Jornada, p.35, (Martín Hernández Alcántara).

El Universal, (Xóchitl Rangel), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/88357.html>.

Hablan Calderón y Peña sobre política exterior

El presidente Felipe Calderón se reunió en la Residencia Oficial de Los Pinos con el presidente Electo, Enrique Peña Nieto, para dialogar sobre la política exterior de México. Durante el encuentro se hizo una exposición detallada sobre el estado actual de la agenda bilateral con Estados Unidos. Se abundó sobre los avances logrados durante esta administración en la consolidación de los principios de responsabilidad compartida, confianza y respeto mutuos como base del trabajo coordinado, así como en el desarrollo de visiones en común en áreas clave de la relación. A través de un comunicado, la Presidencia de la República informó que posteriormente se dio paso a una revisión de asuntos que requieren seguimiento por parte de la administración entrante. Calderón y Peña Nieto reafirmaron el compromiso de continuar conduciendo un proceso de transición ordenado y transparente. Acompañaron al Presidente Electo: su Coordinador General para la Transición Gubernamental, Luis Videgaray Caso; su Coordinador General de Política y Seguridad, Miguel Ángel Osorio Chong; su Vicecoordinador de Política Económica, Ildelfonso Guajardo Villarreal; su Vicecoordinador de Seguridad y Justicia, Jorge Carlos Ramírez Marín; su Vicecoordinador de Asuntos Internacionales, Emilio Lozoya Austin, y su Coordinador de Asesores, Francisco Guzmán Ortiz. El presidente Calderón estuvo acompañado por los secretarios de Gobernación, Alejandro Poiré Romero; de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano; de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña; de Economía, Bruno Ferrari García de Alba; el Subsecretario para América del Norte, Julián Ventura Valero; el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Gerardo Ruiz Mateos; el Embajador de México ante Estados Unidos, Arturo Sarukhan Casamitjana; y el Director General del CISEN, Jaime Domingo López Buitrón.

Milenio, (Silvia Arellano), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf15cd86>

Zambrano confirma reunión de gobernadores del PRD con Peña Nieto

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, confirmó la posibilidad de una reunión de gobernadores emanados de ese instituto político con el presidente electo, Enrique Peña Nieto, a finales de octubre y descartó que ello sea una traición a Andrés Manuel López Obrador. Entrevistado en el contexto de la entrega de la medalla “Amalia Solórzano” a Eduardo Galeano y Marta Lamas, el líder nacional del partido del sol azteca afirmó que el PRD le apuesta al fortalecimiento de las instituciones del país. Había quedado pendiente

la posibilidad de esta reunión para celebrarse a finales de octubre, después de que Peña Nieto regresara de su viaje por Europa. Esto es algo "que se esperaba sucediera", recordó. Zambrano comentó que ha platicado con los gobernadores de izquierda y de la coalición con el PAN, y ha percibido que éstos tienen mucha claridad sobre los temas que tendrán que plantear con el presidente electo en la reunión a celebrar. Sin embargo, aclaró que desconoce si el encuentro se realizará este miércoles u otro día. Dijo que al preguntarle al jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, y al jefe de gobierno electo, Miguel Ángel Mancera, quiénes estarían presentes en dicha reunión, éstos le contestaron que tampoco sabían la fecha y el lugar. "Es una reunión institucional de gobernadores, en el momento en el que se dé, con el próximo titular del Ejecutivo federal, subrayo 'qué bueno que se pueda dar', y que se dé, además, dentro de un marco de respeto mutuo, de respeto a lo que cada quien significa, y especialmente de fortalecimiento del Estado mexicano", expresó.

Milenio, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf43262a>

Internacional:

FARC recibe de 2.4 a 3.5 mil mdd del narcotráfico, afirma gobierno colombiano

El ministro de Defensa colombiano, Juan Carlos Pinzón, aseguró hoy que los ingresos netos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) procedentes del narcotráfico oscilan entre los 2,400 y los 3,500 millones de dólares al año y estimó sus miembros en 8,147 guerrilleros. "Entre las 350 toneladas de cocaína que se producen en Colombia, algo así como 200 están relacionadas con las FARC", afirmó Pinzón. Según estimaciones del ministro, esa droga representa "unos seis mil o siete mil millones de dólares", lo que supone para esa guerrilla "entre el 40 y el 50 por ciento de ese valor" (de 2,400 a 3,500 millones de dólares). Pinzón reveló estas cifras en la clausura del Foro Colombia-Estados Unidos que organizó la Cámara de Comercio Colombo Americana y Center for Hemispheric Policy de la Universidad de Miami. El alto cargo confirmó así las cifras oficiales con las que está trabajando el Gobierno colombiano desde el cierre del primer semestre y señaló, asimismo, que las FARC se encuentran con el número más bajo de hombres y mujeres, 8,147, desde que en el año 2000, alcanzó los 20 mil guerrilleros. "Es una organización muy diferente" a la de antes, admitió Pinzón, quien valoró que en los últimos seis años, las FARC "han perdido cuatro miembros del secretariado (máxima jefatura); entre cinco y seis del estado mayor y cerca de cincuenta cabecillas de frentes y columnas móviles". Aún así, el ministro insistió en la capacidad de adaptación de las organizaciones armadas y las bandas criminales y advirtió cambios significativos en sus operaciones en momentos clave, como el inicio y fin de los períodos presidenciales. En este sentido, aseguró que las FARC han mutado sus formas de ataque contra las fuerzas armadas con francotiradores y explosivos, a la vez que han intensificado los actos contra infraestructuras energéticas y han reactivado los contactos con movimientos sociales de base. "Hoy actúan en núcleos pequeños ubicados en diez áreas específicas del país, empleando prácticas que buscan crear inseguridad más que algún resultado militar", sentenció.

Milenio, (EFE), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf26f7c4>.

Martinelli anuncia derogación de venta de tierras en Zona Libre tras ola de protestas

El presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, anunció hoy que derogará la venta de tierras en la Zona Libre de Colón (ZLC), la más importante del continente, tras una ola de protestas en esa ciudad que ha causado víctimas mortales y un paro de los sectores comercial y sindical. "Si el pueblo Colonense no quiere que se vendan las tierras de ZLC, se derogará la venta", escribió en su cuenta de Twitter el mandatario, quien cumple una gira oficial por Japón y Vietnam desde la semana pasada, cuando estalló el conflicto. "Los aumentos de alquileres 100 % para Colón", añadió Martinelli en su cuenta en la red social. Previamente, el ministro de Economía y Finanzas, Frank De Lima, había anunciado en rueda de prensa que por orden de Martinelli se modificaría una parte de la ley y además se suspendería el artículo que permite las ventas de los terrenos mientras se mantuviera un diálogo que el gobierno intenta entablar, hasta ahora sin éxito, con los sectores que protestan en Colón. "No vamos a proceder a vender nada mientras estemos conversando (...) el artículo que permite las ventas está suspendido" dijo De Lima. El ministro anunció que se modificará la llamada Ley 72 para que todo lo que se obtenga con la venta de terrenos de la Zona Libre se destine a un fideicomiso que financie proyectos de desarrollo e interés social en la región.

Milenio, (EFE), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/00eff9b81caf08a6aede199fbf566659>

La reforma en Cuba hace insostenible la política migratoria de EU hacia la isla: experto

La emigración cubana legal hacia México y otros países aumentará como efecto de la legislación recién promulgada por el presidente Raúl Castro, que hace insostenible la política de Estados Unidos de puertas abiertas a todo el que llega de la isla, dijo Jesús Arboleya, uno de los principales expertos locales en el tema. Doctor en historia, ex diplomático y profesor titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, agregó que la regulación, que entrará en vigor en enero, es muy positiva al buscar una relación normal entre Cuba y su emigración. Sepulta la idea, ya superada en el discurso oficial, de que quien vive fuera es enemigo del sistema y además es muy popular, porque refleja la opinión de la mayoría. Sin embargo, el especialista apuntó que una deficiencia del paquete legal es que no asume como estrategia la emigración circular (la vida en forma alternada en un país ajeno y en el propio). En cambio, mantiene la categoría del emigrado, que sólo puede visitar Cuba por 90 días y para reinstalarse requiere permiso oficial. Estimó que la norma mejora el trato al emigrado, el estatus que tiene la mayoría de la diáspora. Puede volver, tener trabajo y comprar casa, pero aún no se le reconoce su libre retorno, lo que en definitiva es el factor que va a regular realmente el flujo migratorio.

La Jornada, p.26, (Gerardo Arreola).